

Vialidad O'Higgins extiende plazo a empresa a cargo de las obras en Carretera El Cobre

De acuerdo a lo informado por el director regional, existen fundamentos para otorgar un mayor plazo, especialmente por la coordinación con empresas ajenas al proyecto como CGE y de telecomunicaciones.

La Dirección regional de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas de la región de O'Higgins, informa que se ha procedido a extender el contrato de la empresa IMACO para la culminación de las obras en la Ruta H-27, "Carretera El Cobre". De esta forma, el proyecto que conecta las comunas de Rancagua y Machalí verá su plazo de finalización ampliado por un período adicional de 150 días, es decir, hasta diciembre de este año.

Al respecto, el director regional de Vialidad, Maurice Dintrans, señaló que "la ampliación del contrato es una decisión necesaria para garantizar que los trabajos fluyan con la rigurosidad técnica que se requiere y, por sobre todo, cautelar la inversión pública. Nuestra prioridad es siempre la seguridad vial de quienes transitan por esta ruta, por lo que estamos enfocados en avanzar para que las obras terminen de buena manera para beneficio de la comunidad".

"Entendemos la importancia de la Carretera El

Cobre para quienes transitan diariamente por la ruta y lamentamos los inconvenientes que estos retrasos han causado. Estamos trabajando en estrecha coordinación con IMACO, el Gobierno Regional, los Municipios de Rancagua y Machalí, la Seremi de Transporte y la UOCT, además de otras entidades involucradas para que las obras se completen en el menor tiempo posible y con los más altos estándares de calidad y de seguridad vial", enfatizó el director regional de Vialidad.

De acuerdo a lo explicado por Dintrans, la ampliación de plazo se fundamenta en una serie de factores que han impedido el desarrollo normal de las obras, entre los cuales se destaca:

Retrasos de CGE: Los trabajos de la Compañía General de Electricidad comenzaron con un desfase debido a la necesidad de actualizar el proyecto, afectando el inicio de las obras de telecomunicaciones, ya que dependen de la instalación de postes definitivos

y red eléctricas.

Coordinación y Desvíos de Tránsito: La ejecución de obras de pavimentación está condicionada por desvíos de tránsito, regulados por la UOCT, lo que requiere una mayor coordinación para no afectar mayormente en el flujo vehicular, especialmente en el cruce de Av. Bombero Villalobos.

Actualización del Proyecto de Paisajismo: Se solicitó una actualización del paisajismo acorde a las normativas actuales a la Empresa IMACO, que inicialmente iba a estar a cargo, pero se procedió a enviar el proyecto a la Municipalidad de Rancagua, quien realizará el nuevo diseño de paisajismo, además del proyecto de riego.

Alto Flujo Vehicular: El elevado tráfico en sectores de zonas de escuelas y centros médicos obliga a realizar trabajos en tramos reducidos, provocando retrasos significativos en la ejecución del proyecto.

Cabe destacar que según la programación de la empresa IMACO, los tra-



bajos se concentrarán en los puntos críticos del proyecto, como remoción de pavimentos de hormigón, excavación en terreno para obras de drenaje (atravesos y sumideros), pavimento de hormigón para rampas en cruce Bombero Villalobos y San Joaquín de Los Mayos y trabajos de aceras en la vía, entre otras obras.

Finalmente, Maurice Dintrans resaltó que la CGE y

las empresas de telecomunicaciones continúan desarrollando sus trabajos a fin de realizar los cambios de servicios pertinentes. "Esta es tal vez una de las tareas más críticas del proyecto, pues contempla la coordinación con actores ajenos al proyecto, pero con alta incidencia en el avance del mismo. Por lo mismo, estamos realizando un permanente seguimiento de los avances de las empresas".